



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- ECONOMÍA Y FINANZAS
- EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES
- MEDIO AMBIENTE
- BÚSQUDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

APOYANDO EL TURISMO EN EUROPA: TRABAJANDO POR LA SOSTENIBILIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y EL CRECIMIENTO

Los últimos datos de Eurostat señalan que la industria del turismo emplea alrededor de 17 millones de personas y supone un 10% del PIB europeo. Sin embargo, aún queda mucho por hacer para reforzar el sector turístico. Este Simposio ofrecerá la oportunidad de examinar los retos actuales y la política de desarrollo relacionada con el turismo a nivel Europeo, y evaluará su impacto en la economía de los Estados miembros.

Organiza: Public Policy Exchange

Fecha: 15.03.2016

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

CONVOCATORIA PARA RECIBIR ASISTENCIA "EAFIP"

La iniciativa "EAFIP" apoyará a 12 organismos públicos de contratación en el desarrollo de proyectos PCP o PPI proporcionándoles asistencia

Se abre la primera convocatoria del Mecanismo Conectar Europa para telecomunicaciones

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria para la rama de telecomunicaciones del Mecanismo Conectar Europa (MCE), dotada con 32 millones de euros y que tiene como fin el despliegue del Servicio Digital Europeo de Infraestructuras.



Se trata de la primera convocatoria bajo el Programa de Trabajo 2016 del MCE. Aquellos interesados en participar en la convocatoria deben remitir sus propuestas **antes del 19 de mayo**. Otras dos convocatorias se abrirán a lo largo de este año, una a mediados de mayo y otra a mediados de septiembre, que cubrirán áreas adicionales que van desde los Datos Públicos Abiertos hasta la Facturación Electrónica. A lo largo de 2016, el MCE de Telecomunicaciones prevé haber utilizado 70 millones de euros en subvenciones para el Servicio Digital Europeo de Infraestructuras.

La actual convocatoria (CEF-TC-2016-1) invita a enviar propuestas relacionadas con tres áreas diferentes, cada una de las cuales tiene un presupuesto máximo indicativo:

- [Sistema de Interconexión de Registros Mercantiles](#) (BRIS por sus siglas en inglés): apoyo al sistema de información que interconecta los registros centrales, comerciales y mercantiles en todos los Estados miembros de la UE. Tiene una asignación de 3 millones de euros;
- [Intercambio Electrónico de Información sobre la Seguridad Social](#) (EESSI por sus siglas en inglés): mejora de la comunicación inter-fronteriza entre instituciones de la Seguridad Social nacionales dentro de la UE. Tiene una asignación de 24,5 millones de euros;
- Facturación Electrónica ([eProcurement](#)): apoyo a la integración e implementación de soluciones europeas de licitaciones electrónicas. Tiene una asignación de 4,5 millones de euros.

El próximo 17 de marzo se organizará un [InfoDay virtual](#) con el fin de proporcionar más información sobre la convocatoria. Se espera que la evaluación de las propuestas comience a principios de verano de 2016 y los resultados se anunciarán en otoño de 2016.

(incluyendo asistencia legal) durante el comienzo e implementación de la contratación pública. Todos los organismos públicos de contratación de los Estados miembros de la UE pueden optar a esta convocatoria.

Plazo: 17.04.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN PRECOMERCIAL EN EL PROGRAMA H2020

El objetivo es la realización de mejoras radicales en la calidad y eficiencia de los servicios públicos alentando el desarrollo y la validación de soluciones innovadoras durante el proceso de contratación precomercial. Esta convocatoria está abierta a todos los ámbitos del sector público interesados en implementar soluciones innovadoras basadas en las TIC.

Plazo: 12.04.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

LICITACIÓN PARA LA ACCIÓN PREPARATORIA: «SOLIDARIDAD SOCIAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL»

El objetivo principal de la acción preparatoria consiste en reforzar la capacidad de las redes nacionales de ingresos mínimos con el fin de desarrollar una estrategia para la aplicación de las recomendaciones que han surgido del proyecto piloto relativo a la red europea de ingresos mínimos que se estableció entre 2012 y 2014.

Duración: 24 meses

Plazo: 22.03.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

La Comisión Europea ha habilitado la dirección de correo electrónico INEA-CEF-TELECOM-CALLS@ec.europa.eu para responder a todas las dudas que puedan surgir durante el plazo de convocatoria.

ECONOMÍA Y FINANZAS

La Comisión publica los Informes sobre la estabilidad financiera de los países en 2016

La Comisión Europea publicó el pasado 26 de febrero sus “Informes de países” como parte de su análisis anual de los retos económicos y sociales de los Estados miembros.

Estos informes son una herramienta fundamental para esbozar las líneas principales de actuación de las Instituciones Europeas para la coordinación de la política económica, con el fin de monitorizar las reformas políticas y adelantarse a los retos que puedan encarar los Estados miembros.

Tras la publicación el pasado mes de noviembre del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de 2016 y las recomendaciones de la zona euro, que marcaron las prioridades a nivel europeo, los informes recién publicados se centran en una perspectiva nacional. Así, estos informes servirán como base para las discusiones con los Estados miembros sobre sus políticas nacionales en el marco de sus Programas Nacionales de Reformas, que posteriormente serán objeto de las Recomendaciones por países que realiza la Comisión a finales de primavera.

Respecto a los 18 Estados miembros identificados el pasado noviembre en el Informe del Mecanismo de Alerta para 2016, el informe publicado ahora incluye un análisis en profundidad. Este análisis determina si existen desequilibrios o desequilibrios excesivos en los Estados, estableciéndose una categorización de los desequilibrios macroeconómicos. Los países que se encuentren dentro de esos grupos serán objeto de un monitoreo específico adaptado a su nivel de desequilibrio. España se encuentra clasificada dentro de “desequilibrios que requieren acciones políticas decisivas y un monitoreo específico”.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

La Comisión propone la adhesión de la UE a la Convención internacional para la lucha contra la violencia contra la mujer

La Comisión Europea ha propuesto a la Unión Europea la ratificación del Convenio de Estambul del Consejo de Europa, un tratado internacional para combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

La propuesta de acceder al Convenio de Estambul será discutida en el Consejo de Ministros y en el Parlamento Europeo, cuyo consentimiento es necesario para que la UE pueda formar parte del convenio. Doce Estados miembros (Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Italia, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Eslovenia, España y Suecia) ya lo han ratificado, mientras que otros 13 Estados miembros lo han firmado pero aun no lo han ratificado. Se espera, además, que en los próximos meses haya nuevas firmas y ratificaciones.

El Convenio de Estambul del Consejo de Europa es el tratado internacional más completo sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Éste fue presentado en 2011 y entró en vigor en agosto de 2014. Este convenio reconoce la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos y se ocupa de ella a través de medidas destinadas a prevenir la violencia, proteger a las víctimas y perseguir a los autores. Además, requiere la implicación de las partes para mejorar la protección de las víctimas de la violencia y garantizar el procesamiento de los delincuentes.

La Comisión propone que la Unión Europea se adhiera a la Convención dentro de sus competencias y junto con los Estados miembros. La adhesión de la UE al Convenio conllevará, entre otras, las siguientes ventajas adicionales:

- Un mandato para una mejor recogida de datos en la UE: en la actualidad, no existen datos suficientes para mostrar el alcance y la naturaleza de la violencia contra las mujeres. Por tanto, la adhesión de la UE a la Convención obliga a los Estados miembros a recoger y enviar datos precisos y comparables a los de Eurostat.

- Responsabilidad de la UE en el ámbito internacional: la UE informará a través del órgano de vigilancia de la Convención sobre la aplicación correcta y eficaz de aspectos de la Convención de los que es responsable. Esto también mejorará el papel de la UE en la lucha contra la violencia de género en el ámbito internacional.

Esto reafirma una vez más el firme propósito de la Unión Europea para luchar contra la violencia de género.

MEDIO AMBIENTE

Acción por el Clima: Europa prepara los próximos pasos para implementar el Acuerdo de París

La semana pasada la Comisión Europea presentó la evaluación de las implicaciones de la Unión Europea en el nuevo acuerdo climático global adoptado en París en diciembre de 2015.

La evaluación indica los próximos pasos que se tomarán y la forma en la que el Acuerdo de París se llevará a cabo por parte de la UE. Ésta se acompaña de una propuesta de la Unión Europea para firmar el Acuerdo de París.

Los próximos pasos inmediatos son la firma y ratificación del Tratado. El Acuerdo de firma se abrirá el próximo 22 de abril en Nueva York y entrará en vigor cuando lo hayan ratificado al menos, 55 actores que representen el 55% de las emisiones globales.

La UE debe completar, sin demora, la legislación para 2030 para el cambio climático y la energía. Así como firmar y ratificar el acuerdo tan pronto como sea posible y continuar con su liderazgo en la transición global hacia un futuro bajo en carbono. A través de su diplomacia, la UE presionará para mantener al cambio climático en lo más alto de la agenda política internacional.

La Comisión presentará durante los próximos 12 meses las restantes propuestas legislativas clave para poner en práctica el marco 2030. Esto incluye propuestas para una decisión de un esfuerzo compartido para los sectores no cubiertos por el régimen de comercio de emisiones de la UE y el uso de la tierra; entre otros.

Búsqueda de socios

Subvención para apoyo a las víctimas de la violencia y el crimen.

El “Centro di Solidarietà della Compagnia delle Opere della Liguaria”, asociación situada en Genoa (Italia) busca socios para desarrollar un proyecto bajo el programa JUST/2015/SPOB/AG/VICT – Subvención para apoyo a las víctimas de la violencia y el crimen. El proyecto se centra en las víctimas del tráfico de seres humanos en el ámbito de las personas migrantes, solicitantes de asilo, refugiados y víctimas de la violencia doméstica, especialmente orientado a mujeres y niños migrantes.

Los socios que se buscan son autoridades gubernamentales, policía, asociaciones de acogida de inmigrantes y asociaciones de apoyo a las víctimas de violencia.

Fecha límite para la presentación de solicitudes: **11 de marzo de 2016.**

H2020/Erasmus/Interreg de la Región del Mar del Norte.

Una red de Universidades de Reino Unido y diversas empresas están buscando socios para facilitar la investigación y el desarrollo, así como la capacitación emprendedora y de empleabilidad de los estudiantes durante todos los niveles de su formación.

Los programas europeos en los que tienen un interés particular son: H2020 reto social 6; H2020 LEIT; Erasmus, Alianzas para el Conocimiento; Interreg de la Región del Mar del Norte.

Si desea más información no dude en ponerse en contacto con nosotros.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2016.
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
[Página web de la Delegación](#)



European Year
of Development 2015

